

23 de julio de 2015 10:57:26



[contactar](#) [mapa del sitio](#) **ACCESO A CLIENTES**

ONDAS 2014



**servimedia.es**  
Líder en Información Social

[Noticias](#)

[Agenda](#)

[Última hora](#)

[Servicios](#)

[Quiénes somos](#)

## Noticias

### Sociedad

22/07/2015 15:16

# La probabilidad de sufrir el 'síndrome del turista' aumenta un 20% cada dos horas de viaje, según los fisioterapeutas

- Compartir
- Twittear
- LinkedIn
- Google+
- Enviar

**El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CpfcM), el Colegio de Fisioterapeutas de Cataluña, el Colegio Oficial de Fisioterapeutas del País Vasco y el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Navarra, dedicaron el videoconsejo del mes de julio de su campaña, "12 meses, 12 consejos de salud", a la prevención del "síndrome de la clase turista", cuya prevalencia se incrementa un 20% cada vez que pasan dos horas de viaje.**

A través del videoconsejo (<https://youtu.be/TovTFvDKaH0>)

los fisioterapeutas explicaron que se trata de un síndrome que

YouTube 193

Seguir



Imprimir



Comentar

aviso legal

provoca la formación de trombos en las extremidades inferiores durante la realización de un viaje debido a la poca movilidad de las piernas en espacios reducidos durante desplazamientos largos.

Los colectivos más propensos a sufrirlo son las mujeres embarazadas, aquellas que tomen anticonceptivos orales, las personas obesas, los ancianos, los fumadores y las personas con hipertensión o que hayan padecido anteriormente una trombosis.

Aunque este síndrome es muy poco habitual en personas que no padecen factores de riesgo, no llegando al 1% de prevalencia, en quienes sí los presentan, el riesgo de sufrir esta patología aumenta hasta un 4% o 5%. De hecho, en estos casos, los fisioterapeutas recomiendan consultar con un médico la posibilidad de tomar algún tipo de anticoagulante durante el viaje.

El secretario del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, José Santos, explicó que esto suele producirse debido al poco espacio existente en los aviones para mover las piernas. "Si el viaje es prolongado, la acumulación en las venas de las piernas puede acabar formando un coágulo, y aunque generalmente se diluye solo, existe la posibilidad de que permanezca, o se desprenda sin haberse diluido liberándose a la circulación y llegando a provocar incluso una embolia de pulmón, que se manifiesta habitualmente en forma de dificultades respiratorias, taquicardia, dolores en el pecho y, en algunos casos pérdida de conocimiento".

Así, los fisioterapeutas madrileños, catalanes, vascos y navarros recomiendan, en el caso de que vaya a realizarse un viaje largo, y más si es en avión, vestirse con ropa cómoda y holgada, evitando la vestimenta ajustada, aflojarse el cinturón del pantalón y los cordones que puedan apretar, llevar calzado cómodo y emplear medias de compresión elástica, si es necesario

Además, aconsejan levantarse con frecuencia durante el viaje a dar un pequeño paseo, realizar ejercicios de flexo-extensión de pies y



55s

Marta González se refiere a la posibilidad de incorporar un marco de rendición de cuentas en materia de RSC y de seguir con modelo inclusivo



**Servimedia directos**

2m

@ServimediaLive

Maite Pagazaurtundúa reitera la importancia de la legislación para crear sellos que premien las buenas prácticas



**Servimedia directos**

4m

@ServimediaLive

Según @Marga\_Ferre, en un mundo en que la ética está alejada de la economía, la #RSC ha tratado de introducirla.



**Servimedia**

5m

@Servimedia

👤 [@Marga\\_Ferre](#)

seguir

movimientos circulares con el tobillo mientras se esté sentado, y movimientos de masaje en dirección ascendente en las piernas, no cruzar las piernas, dejarlas colgando o tenerlas excesivamente dobladas, y evitar colocar el equipaje de mano bajo el asiento delantero, ya que se reduce aún más el espacio para las piernas.

Asimismo, explican que es preferible no consumir alcohol, té, café y otros excitantes que puedan tener efecto diurético y/o vasodilatador antes o durante el viaje. Además, se debe beber abundante agua para mantenerse hidratado.

0 comentarios

Ordenar por: **Lo más reciente**



Añade un comentario...

 Facebook Comments Plugin



**Servimedia**  
2.389 "M'agrada"

M'agrada la pàgina

Comparteix

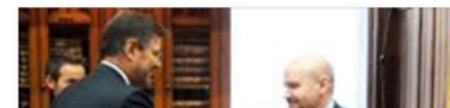
Sigues el primer dels teus amics a qui li agrada.



**Servimedia**  
14 hores

La cuota de reserva a favor de personas con discapacidad en los cuerpos del servicio de la Administración de Justicia ha pasado del 5 al 7%, gracias a la reforma parcial de la Ley Orgánica del Poder Judicial (LOPJ), que hoy publicó el Boletín Oficial del Estado (BOE):

[See Translation](#)



+Leidas

+Valoradas

**Madrid. Cifuentes incrementará las plazas para atención a personas con discapacidad**

17/07/2015 14:36

**Las administraciones deberán**